ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A

En el cantón Latacunga a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:45 se reúnen en la oficina principal de la **COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A** , ubicada en el cantón Latacunga, barrio San Rafael, vía a la fábrica HOLCIM, calle República del Ecuador y Bolivia, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el diario La Hora, pagina A6, edición correspondiente al día martes 12 de marzo de 2019; y, mediante correo electrónico dirigido a los accionistas que registran dirección electrónica.

Dirige la junta el señor Paul Yánez presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Williams Gamboy gerente

Se encuentra presente el señor Jorge Luis Licto Gutierrez, Comisario Revisor de la compañía.

El señor presidente, dispone que se constate el quórum y por medio de secretaria se certifica que se encuentran presentes y representadas 57 acciones que representan el 71.25% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado de accionistas que se incorpora al mismo, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general ordinaria de accionistas. El señor presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se lea la convocatoria, que textualmente dice

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A.

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el cantón Latacunga, en la oficina de la compañía ubicada en el barrio San Rafael, en la vía a la fábrica Holcim, calle República del Ecuador y Bolivia, el día viernes 29 de marzo de 2019, a las 10h30, para conocer y resolver los siguientes puntos

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.
3. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y resolver sobre el destino de los resultados.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la Compañía.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la Compañía

6. Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía.

7. Lectura y aprobación del acta.

Especial e individualmente se convoca al comisario de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A , señor Jorge Luis Licto Gutierrez, cuyo domicilio es en la ciudad de Latacunga, calle Antonia Vela 21-16 y José María Urbina, y a su correo electrónico jois_li@hotmail.com.

Los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y sus anexos, informes de Gerente General y Comisario Revisor, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía. la exhibición de estos documentos se está llevando con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta.

Latacunga, 12 de marzo de 2019

Williams Ivan Gamboy Ilaquize
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A

Leída la convocatoria el Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor gerente y da lectura al informe correspondiente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013, el mismo que es puesto a disposición de la junta

El señor Jorge Arequipe mociona que la junta general extraordinaria de accionistas, apruebe el informe de gerente general correspondiente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013, moción que es apoyada por el señor Nestor Caspi, y sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A. resuelve por unanimidad del capital social presente, aprobar el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del año 2013.

Se deja constancia que los administradores no votan conforme lo establece la Ley de Compañías

Siendo las 11horas con 15 minutos ingresan los señores Jonathan Espinoza Gladys Cando y Segundo Mullo, quedando presentes 60 acciones que representan el 75% del capital pagado.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Jorge Licto, quien da lectura a su informe de comisario correspondiente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Jorge Enrique Licto quien mociona que la junta general ordinaria de accionistas, apruebe el informe del comisario revisor correspondiente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013, la que es apoyada por el señor Luis Carrión y es sometida a votación.

Se deja constancia que los administradores no votan conforme lo establece la Ley de Compañías.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A., resuelve, por unanimidad del capital social presente, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.

Se dispone que se trate el siguiente punto.

3. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y resolver sobre el destino de los resultados.

La doctora Narcisa Velásquez, contadora de la compañía, procede a efectuar una explicación sobre los rubros registrados en los estados financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El señor David Mullo mociona que los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 sean aprobados y que la utilidad del ejercicio generada en este periodo no se distribuya, la moción es apoyada por la señora Mayra Tacuri y es sometida a votación.

Se deja constancia que los administradores no votan conforme lo establece la Ley de Compañías.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A., resuelve, por unanimidad del capital presente, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y que las utilidades resultantes no se distribuyan.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

4. Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la Compañía.

El señor Segundo Mullo mociona como candidato para el cargo de Gerente General de la compañía al señor William Gamboy para el periodo de dos años, moción que es apoyada por el señor Jorge Arequipa

El señor Iván Álvarez mociona como candidato para el cargo de Gerente General de la compañía al señor Luis Licto para el periodo de dos años, moción que es apoyada por el señor Paul Yánez.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A., resuelve, con 53 acciones a favor y 7 acciones en contra nombrar como Gerente General de la compañía al señor Williams Gamboy por el periodo de dos años.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

5. Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la Compañía

El señor Héctor Chiluisa en representación de la señora Mary Chuquitarco mociona al señor Néstor Caspi como candidato para el cargo de Presidente de la compañía para el periodo de dos años, moción que es apoyada por el señor Elio Guerra

El señor Jorge Arequipa mociona como candidato para el cargo de Presidente de la compañía al señor Héctor Carrión para el periodo de dos años, moción que es apoyada por el señor Néstor Sánchez.

El señor Paul Yánez mociona al Jorge Enrique Licto candidato para el cargo de Presidente de la compañía para el periodo de dos años, moción que es apoyada por el señor Iván Álvarez.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A., resuelve, con 34 acciones a favor y 26 acciones en contra nombrar como Presidente de la compañía al señor Héctor Carrión por el periodo de dos años.

Se dispone que se trate el siguiente punto.

6. Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía

ppEl señor Jorge Arequipa mociona como candidato para el cargo de Comisario Principal al señor Néstor Caspi, moción que es apoyada por el señor Elio Guerra.

La señora Mayra Chiluisa mociona como candidato para el cargo de Comisario Principal al señor Luis Carrión, moción que es apoyada por la señora Mayra Tacuri.

El señor Paul Yánez mociona al señor Elio Guerra como candidato para el cargo de Comisario Principal, la que es apoyada por el señor Iván Álvarez

El señor William Gamboy mociona como candidato para el cargo de Comisario Suplente al señor Elio Guerra, moción que es apoyada por el señor Héctor Chiluisa.

El señor Jorge Luis Licto mociona como candidato para el cargo de Comisario Suplente a la señora Mayra Chiluisa, moción que es apoyada por el señor Paul Yánez.

El señor Luis Carrión mociona como candidato para el cargo de Comisario Suplente al señor Néstor Caspi, moción que es apoyada por el señor Néstor Sanchez.

Se somete a votación y junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A., resuelve, con 35 acciones a favor y 25 acciones en contra nombrar como Comisario Principal al señor Luis Carrión y con 45 acciones a favor y 15 acciones en contra nombrar como Comisario Suplente al señor Elio Guerra por el periodo de dos años.

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las 13 horas con cuarenta y siete minutos se reinstala la junta con los cincuenta y ocho acciones que representan el 72.5% del capital suscrito y pagado y se dispone que se trate el siguiente punto:

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se da lectura al acta de la presente junta y el señor Luis Carrión, mociona que se la apruebe sin modificación, la que es apoyada por el señor Fredy Negrete. El señor secretario somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA TAXI EJECUTIVO TAXSEGEJECUTIVO S.A., resuelve por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la presente junta.

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la junta a las catorce horas con cuatro minutos.

YANEZ VILLALVA PAUL ALEJANDRO
PRESIDENTE/ PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA

GAMBOY ILAQUIZE WILLIAMS IVAN
GERENTE GENERAL/ SECRETARIO DE LA JUNTA/ ACCIONISTA